

FONDO DE FOMENTO DEL ICAU

I CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CINE Y AUDIOVISUAL

ACTA COMITÉ EVALUADOR CONTENIDOS TELEVISIVOS

Reunidos en Montevideo el 15 y 16 de abril del 2009, el Comité Evaluador de Contenidos Televisivos integrado por, **Israel Adrián Caetano, Nelson Hoineff y Alicia de Oliveira Madeira** ha considerado y decidido lo siguiente:

La iniciativa tomada por el ICAU de contemplar a la televisión en este llamado a proyectos representa una valorización de este rubro audiovisual tanto desde el punto de vista de la necesaria revisión de contenidos de la tv uruguaya como por poner en marcha los mecanismos y asignación de recursos de producción. Esto es sin duda, un paso muy trascendente a destacar.

Al otorgar los premios, este comité ha tomado en consideración las pautas establecidas por el ICAU en cuanto a la evaluación de la calidad y viabilidad de los proyectos. Nuestro criterio tiene una cuota indiscutible de subjetividad en cuanto a gustos y preferencias que es inevitable obviar en este tipo de instancias. Siendo 3 personas siempre existe la posibilidad de desempatar, aunque no resultó necesario apelar a esa alternativa.

SERIE TELEVISIVA (ficción o documental)

Se destina un premio de **\$U 500.000 (quinientos mil pesos uruguayos)** a la **serie "CASA" de Ana Tipa** por proponer un enfoque documental inteligente, atractivo en su abordaje narrativo que transforma un tema tan elemental y universal como es el tema de la vivienda en una propuesta de mirada antropológica.

UNITARIO DOCUMENTAL (Montevideo)

Se destina un premio de **\$U 120.000 (ciento veinte mil pesos uruguayos)** al **documental "C3M" de Lucía Jacob** por la oportunidad de la propuesta en tanto contribución indispensable para la comprensión del pasado reciente así como un aporte fundacional y autorreferencial para la historia del audiovisual en el Uruguay.

Tel. Fax (+598 2) 9157469

Juan Carlos Gómez 1276 - Montevideo, Uruguay

email: icaumec@gub.uy

www.icaumec.gub.uy

